AÑO V — Castellón 26 de Febrero de 1910 — NUM. 233

EL CRUZADO

SEMANARIO TRADICIONALISTA

PRECIOS DE SUSCRIPCION
UNA PESETA TRIMESTRE EN TODA ESPAÑA
Cada anuncio satisfará 10 céntimos de impuesto Ley 1.° Enero 1906)

APARECE LOS SABADOS

REDACCIÓN Y ADMINISTRACION
Calle de Caballeros, número 20 principal

CASTELLÓN FRAGUA DE HEROISMO

Habiendo, pues, probado á nuestro entender suficientemente, que Castellón, cuando menos, desde su fundación hasta 1810, es no solo madre de héroes, sino también fragua de heroismo por sus «establiments» felizmente encarnados en sus seculares costumbres, podría objetársenos que nuestra querida capital, desde esta última fecha en adelante, ha dejado de ser lo que fué y por consiguiente ya no es acreedora, como los viles degenerados, ni al amor de sus hijos, ni al respeto y veneración de los estraños.

En efecto, de Castellón, como de otras ciudades españolas, se ha dicho que es al presente una ciudad impía, un pueblo antitradicionalista, una población extrangerizada, que, abominando las ideas y ejemplos que le transmitieron sus antepasados, solo se ocupa hoy por hoy en alimentar en su vida municipal lo exótico, sea de la naturaleza que sea, es decir, es una veleidosa «cocote».

¿Son ciertos los improperios que hoy se arrojan sobre la noble frente de Castellón? ¿El verdadero Castellón desprecia las propias bellezas seculares por los miserables y feos harapos que le vienen de fuera?

Dejando á un lado nuestras propias observaciones y aquellas imposibilidades físicas y morales que niegan la general solución de continuidad entre padres é hijos, podemos presentar á nuestros queridos lectores otra prueba perentoria de que Castellón á principios del siglo pasado continuó siendo lo que había sido antes, es decir: fragua y crisol de heroismo.

En nuestro Archivo Municipal se halla un notabilísimo informe que, autorizado con la firma del Ayuntamiento y Junta de Propios y en contestación reservada á un comunicado idem de D. Javier de San Juan, jefe militar y político en aquél entonces de esta capital, parece no tienda á otro objetivo que á probar por modo indudable que uno es el Castellón aborigen y autóctono, y otro el Castellón trashumante, una es la vida del primero y otra y muy contraria la del segundo.

Para mayor evidencia lo trascribimos íntegro á continuación, con la sola adición de que entre las varias listas de sujetos sospechosos presentados á la autoridad, se hallan clérigos, frailes y respetabilísimas «beatas».

Dice así el informe:

«Convocados el Ayuntamiento y Junta de Propios de esta villa para enterarse del oficio que V. S. se ha servido dirigirles, para que informen cual puede ser el origen del mal espíritu que generalmente se advierte; cuales medidas serán propias para mejorarle y demás que en él se espresan; despues de haber meditado detenidamente y tomados los conocimientos oportunos sobre el asunto, deben hacer presente: Que cuando las campanas de esta Iglesia parroquial principiaron á anunciar en la noche del 6 de este mes la feliz nueva de hallarse el Rey Nuestro Señor libre en el puerto de Santa María, se difundió desde luego por el pueblo tan dichoso anuncio y quedó de repente iluminado; se trató de dar gracias al Ser Supremo por tan deseado advenimiento, y la misa y sermon como la procesión que con este objeto se celebraron con la mayor solemnidad, fueron tan concurridas cual no se ha visto.

»Desde que en 21 de Marzo último entró en esta villa el Ejército Real sin la menor oposición ni resistencia de sus vecinos, han guardado todos el mejor órden y conservado una tranquilidad imperturbable, sin que haya molestado en lo mas mínimo á individuo alguno de dicho Ejército á excepción de..... que segun ha oido este Ayuntamiento desarmó á un realista. Les han tratado con el decoro que se debia y hecho por ellos enormes sacrificios pecuniarios, en términos que los comandantes D. Francisco Vidal, del regimiento del Rey, y D. Salvador Martí, teniente coronel del mismo cuerpo y el coronel de la Reina D. Juan Bautista Mora que estuvieron acantonados en esta villa, y visto su buen comportamiento, facilitaron á su favor las certificaciones mas satisfactorias. En vista de los hechos ciertos y notorios que se han referido, no tiene el Ayuntamiento en que apoyarse para notar *al pueblo en general* que le acompaña mal espíritu por el Gobierno del Rey. Es verdad que la desgracia de haber sido elegida esta villa por cabeza de provincia, ha ocasionado en algunos mayor exaltacion en materias políticas, porque la concurrencia de empleados forasteros muy adictos por la cuenta que les tenia al abominable sistema constitucional, verbosos y dominantes por estar en un pueblo escaso de luces y de valor, la variedad de tropas que en todos tiempos ha atraido la amenidad de este suelo, las que han estado acantonadas á motivo de existir los jefes en esta que era capital de provincia, la inclinacion perversa de las mugeres por los militares, entregados generalmente á las ideas libres, los encantos de estos para atraerlas al partido que les acomoda, y la influencia de aquellas ideas con los hombres, son causas que reunidas en el concepto del Ayuntamiento han motivado que *algunos* de estos habitantes se hayan creido que la ominosa Constitucion, sin entender el significado de ella, sería el non plus ultra de su felicidad; por cuya razon en esta villa hay un número mucho mayor que en otros pueblos cortos que no han tenido motivos tan poderosos para **ser *reducidos*.**

»Es constante que han sido muchos los que han querido singularizarse y hacer figura en la época pasada; tales son los que cometieron la bárbara acción de Tirig, en que cortaron las orejas y mataron á un religioso y otros realistas, despues de rendidos; los que saquearon á Bechí; los que efectuaron tumultuariamente la prision de Manuel Robles por haber manifestado un gozo extraordinario la primera vez que entró el general Chambó con su division en esta villa, para entregarle, como lo hicieron, al general Basan que le mandó fusilar. La adjunta lista instruirá a V. S. de los sujetos que han cometido dichos excesos, que son los que ha podido apurar este Ayuntamiento, no obstante de haber estado ausentes cuando ocurrieron casi todos sus individuos, y V. S. con los resortes de sus atribuciones podra indagar sobre todos los que han estado complicados en ellos, contra cuyos sujetos pueden recaer sospechas fundadas de ser perjudiciales a la tranquilidad pública, sino dan pruebas que las desvanezcan, y también contra los que emigraron y no se han presentado dentro el término prefixado por la Superioridad, y los que despues de haberse presentado se han ausentado sin un motivo de necesidad; pero en lo que toca á aquellos, aunque marcados por sus opiniones políticas á favor de la Constitución, que no han emigrado, y los que han comparecido en el tiempo prefixado por la resolución de la Junta provincial de España é Indias de 25 de Abril último y que se ignora hayan cometido delitos y se hallan en sus casas cumpliendo en sus obligaciones, no se le ofrece á esta Corporación un motivo de sospecha contra ellos de poder ser perjudiciales á la tranquilidad pública; pero á los vagos por su conducta, á los ladrones y malhechores, les considera en todo tiempo perjudicialísimos. Asimismo que contra los que van incluidos á continuación de la propia lista, por haberse observado no haber depuesto todavia sus ideas en favor de la llamada Constitucion, después de haber sido ocupada esta villa por las tropas reales.

»Las medidas ó providencias que juzga conveniente esta Corporacion para mejorar el espíritu de aquellos que no hayan abjurado todavía las que erróneamente adquirieron, son las siguientes: Que se dé á conocer é inculque constante y enérgicamente la sabia prudente y evangélica manifestacion espedida últimamente por S. A. la Regencia del Reyno, exortando á la unión, á la fraternidad y al órden. Que se publique un bando igual al expedido por el Exem. Sr. Capitan general de este Reyno en 14 de este mes. Que se execute inviolablemente, y que el contraventor esperimente un castigo inexorable.

»Dios guarde á V. S. muchos años. Castellón 22 de Octubre de 1823.»

HONREMOS SU MEMORIA

Uno de los sabios del paganismo dijo: *gloria majorum, posteris lumen*, la gloria de los antepasados es luz para sus hijos. Esta es la razon que nos ha de mover á los habitantes de Castellón, Villarreal y Almazora para honrar la memoria de aquellos heroes que derramaron su sangre en la gloriosa epopeya de la *Independencia*.

Desde que alboreó este siglo que el liberalismo solo nos ha dado frutos de perdición y maldad. Ayer con Mura en la presidencia y hoy con Canalejas en el poder, solamente se piensa en amordazar al catolicismo y en pisotear los derechos de la verdad y los fueros de la verdadera Iglesia. Es preciso, pues, que nosotros los integristas, los amantes de la tradición, en medio de las sombras que todo lo invaden, saquemos del polvo del olvido á nuestros padres para que con su esplendor y claridad guien á las presentes generaciones por el desierto de este mundo, como la columna de luz conducia á traves de los arenales á los hijos de Israel.

Zaragoza, Gerona, Bailen, todos han celebrado sus heroes y han cantado con entusiastas trovas sus hazañas, hoy toca el turno á la provincia de Castellón y hemos de coronar á nuestros heroes con el explendente nimbo de la inmortalidad. Si Zaragoza tuvo su P. Bugiero que con sus arengas de fuego era el Tirteo que animaba al combate á los hijos de la Virgen del Pilar, Castellón tuvo sus religiosos Tomas Peris, Miguel Miaguilón y Antonio de Bañol que con su arrojo y valentía alentaban á los hijos de la Virgen de Lidon; si allí hubo un cura Mosen Santiago Sas que se puso al frente de aquellos bravos, aquí hubo otro sacerdote Mosen Juan Peris que capitaneaba á las huestes castellonenses; si últimamente en aquellos pueblos hubo sangre generosa con que se tiñó la púrpura de la soberanía española, sangre generosa y abundante se derramó en el puente del Mijares, con el fin de quebrantar las pesadas cadenas con que nos querían aherrojar el pérfido francés Si en nuestros pechos no se anida el valor de nuestros padres, al menos no tengamos relegado al olvido su glorioso nombre y en este centenario recordemos su heroismo y hablemos de sus hazañas.

Castellón, Villarreal y Almazora habían el 9 de Marzo, de aparecer engalanadas con sus mejores joyas, porque ese día se escribio con la sangre de sus hijos brillante pagina en los fastos de su historia; Circulos y Sociedades debian de conmemorar fecha tan gloriosa con solemnes veladas literarias y la Iglesia elevar ferviente súplica al Dios de las misericordias por las almas de aquellos bravos. Cualquier personaje de muy discutible mérito tiene dedicada su calle y levantado á su honor un monumento, nuestros héroes tal vez en algún pueblo no tengan ni una calle siquiera que recuerde sus épicas hazañas. En este centenario subsanemos esta deficiencia; que los Ayuntamientos de Castellón, Villarreal y Almazora costeen por suscripción popular glorioso monumento que pregone á todas las gentes que si nuestros padres tuvieron valor para defenderse del yugo francés, nosotros sus hijos tenemos generosidad para perpetuar la memoria de su nombre.

Si, honremos su memoria, porque con la remembranza de sus proezas, sentiremos reverdecer en nuestras almas los marcados sentimientos de hidalguía y de amor á Dios y á la Patria; honremos su memoria porque ella será la vara mágica que despertará las dormidas energías que necesitamos para luchar contra todos los enemigos que nos aprisionan y envilecen; honremos su memoria, y ¡viva Dios! su nombre ha de ser para nosotros la bandera que levantemos á fin de que nos aliente en la lucha que tan rudamente hemos de sostener en los malhadados tiempos que hemos alcanzado, y si como ellos combatimos y no cejamos en la demanda, como ellos alcanzaremos el triunfo y nube espléndida de gloria coronará todos nuestros esfuerzos y entusiasmos.

Hijos de Castellón, de Villarreal y Almazora: acordémonos de nuestros padres en la guerra contra los invasores y ¡adelante!

TIBERIANA

Recordando el *reus es mortis* de Anás ó el calumnia que algo queda d. Woltaire, ó la multiplicidad de formas de Proteo, hubiéramos podido encabezar el presente escrito, contestación á la «Herodiada» de D. Tiberio, aparecida en la mauritana *Provincia* con los títulos de «Anasada», «Weltairada» ó «Proteada» por ser tales y tantas las formas en que se manifiesta este pilísimo caballero; pero teniendo presente los vestidos de la mona del refrán y que el aludido escrito no es ningún canto épico ni mucho menos, nos parece adecuado el epígrafe que precede y así le dejamos como está.

Afortunadamente, tanto en Castellón como en el resto de su provincia, allegados y alejados, todos, quien más, quien menos, conocemos á dicho señor, y al distinguir su presencia por alguna parte, instintivamente nos ponemos todos en guardia, atendiendo á lo que pueda tronar. Ni que fuera un reptil el tal señor.

Pero para perfeccionar y unificar los pareceres de todos, puesto que á todos nos interesa, ¿vendrían mal algunos nuevos y manifiestos rayos de luz? Vayan en gracia.

Ahí tienen nuestros queridos lectores la «Herodiada» de D. Tiberio que los despide á hacer...

Reducido este señor, después de la derrota, á su isla de Caprea y furioso porque no puede levantar otra vez el trono de sus insaciables ambiciones sobre las ruinas de la provincia, como le faltan prestigios y valor, en su actual impotencia, acude á sus ruindades mefistofélicas y cual si fuera una daga de dos filos, por la inducción, mientras por un lado trata de dividir el bloque de diputados anticosieros, por el otro incita á los empleados de la Diputación provincial, al homicidio, al asesinato de los mismos diputados. ¿Qué les parece de la antorcha?

En efecto, en la «Herodiada» como el lobo de la fábula, acariciando á este diputado, coceando á aquél y burlandose de todos, hace los imposibles para dividirlos.

Parece que cada letra del escrito sea la expresión del «divide y vencerás».

¡Ah! ¡si lo consiguiera, como desea!

Y por lo que respecta á los señores empleados, sin mentar para nada á aquellos aspirantes, que por su consecuencia, por sus trabajos, por su idoneidad y hasta por su hambre prolongada tienen derecho á alguna satisfacción de la Diputación provincial anticosiera, después de engañar á los actuales dandoles denominaciones que no les competen, trata además de hacerlos asesinos.

¿No es acaso un manifiesto engaño presentar como inocentes á aquellos empleados que han sido tránsfugas de todos los partidos y que están dispuestos á seguir al diablo donde quiera que les lleve? ¿Son inocentes, como se pretende en la «Herodiada» aquellos otros que, siempre sacrificaron la provincia de Castellón, á las tiranías del poder central?

Quizá no obstante, sean inocentes, cuando ayer mismo el propio D. Tiberio les trataba como viles esclavos, según tenemos varias confesiones; pero todo el mundo sabe y los mismos empleados no lo ignoran que los empleados de la Diputación no son propiedad de nadie, ni hijos de la herencia como lo insinúa la «Herodiada», sino del pueblo que los elige ó separa según su voluntad. ¡Oh! ¡qué luz más espléndida!

¿No es además otro manifiesto engaño el de D. Tiberio, cuando en su «Herodiada» trata de persuadir á los actuales empleados de la Diputación de que mañana, fuera de su empleo, se morirán de hambre? ¿Acaso nos morimos nosotros y tantos miles de castellonenses y no somos empleados y nos avergonzaríamos de serlo bajo el imperio de cobardes tiranos?

¿No es verdad que quizá nos ciega ya tanta luz?

Pues ese mismo D. Tiberio, que antes trató á los empleados de la Diputación como viles esclavos, que miserablemente los está engañando al presente, en su «Herodiada», es el mismo que, como en la Salsadella, como en Vinaroz, como en Vallibona, etc., etc., les induce desde su antro ó desde su periódico á asesinar traidoramente á nuestro amigo el Sr. Barón de Benicasim.....

No mentimos, clarogeramos; á continuación reproducimos la «Herodiada» de D. Tiberio, para que Castellón y su provincia por si juzguen y fallen lo que sea justo.

"HERODIADA

Por segunda vez fracasó el degüello de los probos empleados.

Es necesario que el Sr. Gironés se convenza de que pasó la época que tanto vituperó con los labios y que quiere resucitar con los hechos.

No: D. Venancio González y Ayuso duermen hace años ya el sueño eterno, y no puede prevalecer eso de lanzar docenas de familias honradas á la indigencia.

El dulce Sr. Gasset podrá disimuladamente patrocinar esa salvajada y seguir aparentando muy buenos sentimientos, pero la mascara esta rota y ya no engaña á nadie.

El «inquisidor» D. Francisco Giner debe tener muy presente que á todos los inquisidores les ha turbido el sueño la sombra de sus víctimas, y sería facil que al regresar de sus pasatiempos nocturnos, se encontrara con las sombras de sus martirizados, pues la imaginación de los trasnochadores es muy viva y..... no se debe jugar con la desesperación de nadie.

Cree el Sr. Porcar que está obligado con el Sr. Gironés y que necesita de él, y por eso aunque le parece una enormidad esa degollina, cedió; pero ya habrá visto que ni el Sr. Cantos, ni sobre todo un temperamento tan espiritual como el Sr. Canalejas bajan á revolcarse en ese fango. Debe, pues, recabar su libertad é iniciar una política de rectitud, de honor, que elevará su persona sobre tanto pigmeo infatuado.

Nosotros, si lo hace, claro es que no nos confundimos nunca con él en política; pero le prestaremos aquel concurso que no podíamos prestar honradamente al señor Gironés, del mismo modo que en lo grande el Sr. Canalejas tendrá aquel concurso del partido conservador que no se podía prestar al Sr. Moret.»

LA SUPREMACIA DE LA

MÁQUINA SINGER

ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de

DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER

las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER,

ES LA

SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA

Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo.

González Chermá, 31—Castellón

CUENTAS NITIDAS

Con motivo de un suelto relativo á la jefatura-delegación del señor Feliu que publicamos en nuestro penúltimo número, parece se ha interpuesto alguna pequeña sombra entre las ya ordinarias y ejemplares relaciones de la *Tradición Navarra*, periódico integrista de Pamplona, con *El Pensamiento* idem, periódico jaimista de la misma capital.

Enemigos de la cizaña y partidarios de la paz y concordia entre las dos ramas del tradicionalismo español, de veras deploramos el momentáneo roce entre nuestros queridos cofrades y más por haber sido nosotros la causa contraproducente.

Porque ¿qué decíamos y pretendíamos con la relación é inserción del suelto de referencia?

Lo diremos con franqueza navarra.

Desde que saltamos al redondel de la prensa, hemos defendido constantemente la fraternal unión del jaimismo é integrismo y el respectivo incremento de ambas comuniones. Los hechos repetidos nos han demostrado, no obstante, que, cuando menos en nuestra provincia de Castellón, la acción política, sino positiva permisiva, del señor Feliu ha influido poderosamente á que la suspirada unión se alejara y lo que es más sensible, se ahondaran las diferencias en el campo jaimista y se iniciaran en el campo integrista, cuya prueba es manifiesta en la vecina ciudad de Villarreal.

Así los hechos y vista la noticia que copiamos de los periódicos de Valencia, ¿qué de estraño, en nuestro ferviente amor á la santa causa, que la reprodujéramos en nuestras columnas?

Y, lejos de arrepentirnos de la reproducción, ¡ojalá, vista la rectificación política en lo alto, pudiéramos decir con San Pablo en su segunda Carta á los Corintios, *etsi poenitet; nunc gaudeo*...

¿Nos ayudarán ahora en la empresa nuestros cofrades en Navarra, *El Pensamiento* y *La Tradición*, vistas nuestras nítidas explicaciones?

Por la Patria

I

¡Señor! ¡Mi patria llora!
La apartaron, ¡oh, Dios! de tus caminos,
y ciega hacia el abismo corre ahora
la del mundo de ayer reina y señora
de gloriosos destinos.
Hijos desatentados,
que ya la vieron sin poder, vencida,
la arrastran por atajos ignorados...
¡Señor, que va perdida!
¡Que no lleva en su pecho la encendida
luz de tu fé, que alumbra su carrera!
¡Que no lleva el apoyo de tu mano!
¡Que no lleva la cruz en la bandera,
ni en los labios tu nombre soberano!
¡Señor! ¡Mi patria llora!
¿Y quién no llorará como ella ahora,
tremendas desventuras,
si fuera de tus vías
sólo hay horribles soledades frías,
lágrimas y negruras?
¿Quién que de Tí se aleja
camina en derechura á la grandeza?
¿Ni quién que á Tí de deja
su brazo puede armar de fortaleza?
Solamente unos pocos pervertidos;
hijos envilecidos
de esa madre fecunda de creyentes
pretenden, imprudentes
alejarla de Tí; ¡son insensatos!
¡Olvidan tus favores: son ingratos:
desprecian tu poder; están dementes!
Pero la patria mía,
por Tí feliz y poderosa un día,
siempre te ve, Señor, como á quien eres,
y en Tí, gran Dios, en Tí solo confía:
que es grande quien Tú quieres,
fuerte quien tiene tu segura guía,
sabio quien te conoce,
¡y feliz quien te sirva y quien te goce!
¡Señor! ¡Mi patria llora!
Ebria y desoladora,
la frenética turba parricida,
la lleva á los abismos arrastrada,
¡la lleva empobrecida.....
la lleva deshonrada!.....
¡Alza, Señor, tu brazo justiciero,
y sobre ellos descarga el golpe fiero
vengador de sus ciegos desvaríos!..
¡No son hermanos míos,
ni hijos suyos, Señor! ¡Son gente impía!
¡Son asesinos de la patria mía!

J. M. Gabriel y Galán.

"La Correspondencia" blasfema

Tiemblan los filos de la tijera al cortar este pedazo de literatura librepensadora:

«... Hace falta un partido liberal. Y si Canalejas no lo hiciese sería menester que lo hiciese otro, *porque ese partido es tan necesario para la gobernación del Estado como necesario es Dios para la gobernación del mundo.*»

Esto no es de *El País*, no es de *El Cencerro*, no es del *Heraldo*, ni siquiera de *El Liberal*, ni siquiera de *La Epoca*, ni siquiera de *El Imparcial*, ni de *A B C*, aunque en el fondo todos, y aún otro periódico, convienen en la necesidad de los dos partidos y en que los católicos de una parte y de otra los liberales de todos los campos deben acudir á sostener el turno pacífico para que el régimen liberal no se derrumbe.

Esa «pequeñez» es precisamente del diario de los tres mundos: eclesiástico, militar y civil. De la propia *Correspondencia de España*, que ni en tiempo de Cuares nos se abstiene de promiscuar la blasfemia con el incienso.

Crónica

Habla Juanito Reverter.

«Acerca del acuerdo tomado por la Diputación provincial suspendiendo los empleados, seguramente ya saben allí á qué atenerse y me parece que es asunto juzgado y que no debe preocuparnos el temido conflicto que, de prosperar aquel acuerdo, hubieran visto planteado muchas familias.»

¿También tú cosiero?

El jueves por la tarde en el exprés marcharon con dirección á Madrid D. Arcadio Porcar, don Francisco Giner y D. Norberto Ferrer, á quienes debió unirse en Valencia el Sr. Giménez, para tratar con el gobierno y las más significadas personalidades que tienen relaciones políticas en esta provincia, la marcha de la misma en relación á las próximas elecciones y singularmente á los acuerdos adoptados últimamente por la Diputación.

Inútil es ocultar la importancia y transcendencia de los acuerdos que puedan adoptarse y de sus resultados conocidos daremos cuenta á nuestros lectores.

[redacted]

El pasado sábado falleció en Castellón, después de recibidos los últimos auxilios espirituales, la virtuosa esposa de nuestro querido amigo D. Manuel Monferrer.

Nos asociamos al dolor que embarga al probado amigo Monferrer, á sus buenos hijos, cuñadas y demás familia, y pedimos á nuestros lectores una oración ferviente por el alma de la difunta.

Que en paz descanse.

[redacted]

Un propagandista en San Sebastián.

El pasado martes, dió una conferencia el notable abogado don Adolfo Herrera Oria sobre la asociación de jóvenes propagandistas.

Esta conferencia despertó gran

POR PESETAS 2'50 SEMANALES

Se adquieren las célebres é incomparables MAQUINAS PARA COSER "NAUMANN,, Y "WERTEIM,, en las que sin ninguna clase de aparato más que el bastidor, que se dá gratis, se hacen toda clase de bordados artísticos, encajes, aplicaciones, festones y todo cuanto se pueda desear con la mayor perfección. Máquinas «WALTER», «CLAES» y «FLENTJE» para hacer calceta y toda clase de géneros de punto.—Completo surtido en Agujas, Hilos, Sedas, Aceite, Piezas sueltas y Accesorios para toda clase de máquinas.—Enseñanza gratis á bordar.—La entrega de las máquinas, instrucciones y atenciones á domicilio son gratis.—Compra-venta y reparación de toda clase de máquinas.—Representante: **ANTONIO MERCE** —Sucesor de los Sres. Segarra y Puig—COLON, 65.—CASTELLON.—Sucursal de la casa NARCISO MERCÉ, Santa Teresa, 8, VALENCIA.

terés, dada la indiscutible competencia del señor Herrera, jóven de extraordinario talento que obtuvo el número uno en las oposiciones á la carrera de abogados del Estado, desempeñando hasta hace poco su cargo en Burgos.

Ahora, llevado de su entusiasmo por la causa católica, ha pedido su excedencia en su brillante carrera para recorre las principales ciudades defendiendo el catolicismo y alentando á la juventud.

Por el Excmo. Ayuntamiento ha sido nombrado concejal almocaden durante la próxima semana nuestro correligionario el señor Salado.

La despampanante *intervieu* del Sr. Conde de Albay, aparecida en la cosiera *Provincia*, no pasa de un insignificante monólogo.

Arrimado á su tío Azcárraga ¿no ganaría más el conde filipino?

El Clamor se queja porque don Manuel Cubi hablara el pasado domingo en el Gremio de San Isidro contra las escuelas laicas.

¿Dónde mejor que en el Gremio, tan pechoslísimo de cosierismo, podía hablar dicho orador contra las escuelas laicas, patrocinadas tiernamente por el gobierno liberal conservador? si no son para el enfermo; ¿para qué quiere *El Clamor* las medicinas?

En la última sesión de nuestro Ayuntamiento, á consecuencia de ciertas nimiedades puestas al debate, parece hubo algún revuelo entre los señores concejales republicanos.

Afortunadamente el Sr. Gasset, con la competencia que le caracteriza, supo cortar á tiempo por lo sano, terminando la sesión en paz octaviana.

No obstante nosotros creemos que el amor á Castellon estaba en las palabras de los Sres. Tarín y Forcada y no en las del Sr. Huguet.

En Castellón vivimos que ni en Francia y partidarios somos de nuestras costumbres tradicionales, antes que de las francesas.

Mañana con extraordinario regocijo conmemorará Castellón el aniversario 659 de su traslación desde el cerro de la Magdalena al Almeral de Burriana

Siguen celebrándose entusiastas mitins contra las escuelas laicas en varias poblaciones de España. El de Valencia y el de Vitoria estuvieron concurridísimos, tomándose acuerdos importantes. Mañana tendrán lugar otros en Bilbao, Sagualada, Tarrasa para los cuales hemos recibido cariñosa invitación.

Cordialmente nos adherimos á estos actos de vitalidad católica y patriótica.

El digno presidente de la Liga contra el duelo creada en Castellón el año 1907, D. Luis Ten, ha tenido la atención de obsequiarnos con un ejemplar del «Resumen de la historia de la creación y desarrollo de las ligas contra el duelo y para la protección del honor en los diferentes países de Europa desde fines de Noviembre 1900 á fines Octubre» 1908 publicado por S. A. R. D. Alfonso de Borbón y de Austria-Este, y traducido por D. Tomás Escriche.

Agradecemos la deferencia.

Un argumento del elocuente diputado integrista Sr. Sánchez Marco en el mitin contra las escuelas laicas celebrado en Vitoria:

«Es indudable el derecho del padre á educar á sus hijos; es un derecho natural, puesto que el hijo es la continuación de la personalidad del padre, y así como éste está obligado á no abandonarle hasta que haya adquirido desarrollo físico, así también no debe abandonarle á las perversiones de la Cátedra Oficial, hasta que haya adquirido completo desarrollo moral, y pueda ser un hombre de provecho para la religión y para la Patria»

Los andaluces están muy animados para celebrar su asamblea regional que ha de verse muy concurrida á juzgar por las noticias que recibimos.

Esa Asamblea vendrá á completar el gran movimiento que en favor de nuestro partido se incia en Andalucia, donde se van creando periódicos y organizando juntas.

Bien por los andaluces.

A CONFESION LE PARTE...

Dice El Mundo:

«Este régimen constitucional es una mentira, está fundado en el egoismo de todos, funciona por acuerdo tácito de los mismos republicanos.»

Esto ha escrito «El Mundo,» periódico liberal, tratando de la caida de Moret.

A mucha gente le hace falta leer este párrafo tan sincero.

Por nosotros, que circule...

A confesión de parte...

La infensiva mariposa lírica del partido liberal es tratada como un temible buitre republicano.

¡Qué triste es el sino de Moret!

Pero lo más triste es que por un excesivo amor á la Monarquía no haya reparo en ciertas gentes para celebrar la solución de la crisis felicitando á Canalejas, confiando en que no llevará á la práctica su anticlericalismo.

El que quiera ver cosas... que no se muera.

Lo que no cabe duda es que Moret está quedando más sólo que un ciprés.

Es un caldo que ya no dispone del presupuesto.

La ética liberal recomienda el alejamiento ¿Qué puede dar ya don Segismundo? Epístolas lacrimosas. Y sus *amigos* dirán con Becquer: ¡Si vinieran escritas al dorso un billete del Banco!

Casi todos los exministros y liberales significados de Madrid y provincias están enviando felicitaciones muy cariñosas á Canalejas.

El vivo al bollo...

«El Correo Español» publica un telegrama del señor Mella desde Roma, diciendo que el Papa recibió cordialmente en audiencia privada á don Jaime de Borbón. Este no había visto á Pío X desde que le había pedido su bendición antes de ir á la guerra del Extremo Oriente.

Don Jaime se agregró á una peregrinación, compuesta en su mayor parte por españoles, recibiendo la bendición arrodillado. Al pasar junto á él, Pío X le reconoció en seguida y le saludó sonriendo.

Luego conferenció con los cardenales Merry del Val y Vives.

Crónica de la Guerra de África. —Hemos recibido los cuadernos 21 y 22, y por estar estrechamente ligados con la campaña, en ellos se relatan los sucesos ocurridos en Cataluña en la última decena de Julio, empezando por dar á conocer la situación de Barcelona.

Los hechos ocurridos se relatan con detención é imparcialidad y al texto acompañan multitud de fotograbados de los conventos é iglesias destruidos por los incendiarios, tomados antes y después de ser quemados.

Los pedidos de la Crónica pueden hacerse en las librerías y centros de suscripcionnes ó directamente al editor Alberto Martín, Consejo de Ciento 140 Barcelona.

Obran en nuestro poder los cuadernos 4 y 5 del «Atlas Geográfico de España» que corresponden á las provincias de «Santander y Madrid» compuestos de un mapa general; tirado á nueve tintas, y cuatro hojas en negro, en el número 1 están marcados los principales pueblos de la provincia con la inicial del nombre para que sea completado por la persona que le utiliza para sus estudios; la hoja número 2, es igual á la primera; pero sin iniciales. En la hoja número 3, están trazadas las carreteras, ferrocarriles y poblaciones por donde pasan, y en ella debe ponerse el nombre de estas últimas y el general de la carretera ó ferrocarril; la hoja número 4 corresponde á la Orografía é Hidrografía de la provincia, debiendo escribirse los nombres de las montañas, cordilleras y ríos, y el de las poblaciones por donde pasan.

La citada obra ha venido á llenar un vacío y á servir de ayuda al profesorado del que ha merecido tan buena acogida, que según nuestras noticias la mayoría de los centros de enseñanza han adoptado tan importante mejora para el estudio práctico de la Geografía.

Cada cuaderno vale cincuenta céntimos de peseta, y á los que adquieran toda la colección, para lo cual se acompaña el correspondiente cupón, se les regalará un hermoso mapa de «España y Portugal», tamaño 75 por 100 y escala de 1 : 1.500,000.

Los pedidos pueden hacerse al editor ALBERTO MARTIN, Consejo de Ciento, 140, Barcelona y en las librerías ó centros de suscripciones.

«LAS NORMAS DADAS EN ROMA Á LOS INTEGRISTAS, Y SU EXPLICACIÓN POR EL MAGISTRAL DE SEVILLA»

Tal es el título de un folleto qué, con licencia eclesiástica se acaba de editar en la imprenta de «La Propaganda Católica», de Santander, y en cuyo establecimiento se ha puesto á la venta.

Constándome que numerosos católicos de diversos puntos de España deseaban muy ardientemente se publicaran coleccionados los artículos sobre las «Normas» que vieron la luz pública en el periódico de Sevilla *La Unidad Católica*, y no siendo menos ardientes los míos, solicité de su autor me autorizara para publicarlos; y el señor Magistral de Sevilla, mi querido amigo, ni corto ni perezoso, «de buenísima voluntad» me concedió la autorización y además me prometió «hacerlo constar en una carta que servirá de prólogo y qué, en efecto, me mandó y figura á la cabeza del folleto, carta que ella sola vale por un libro.

De la conveniencia, de la casi necesidad de este opúsculo, y del bien que está llamado á producir, disipando dudas y deshaciendo errores, sembrados por la prensa liberal sobre el alcance de tan importante documento, es innecesario decir palabra; por sí mismo lo apreciará quien detenida y desapasionadamente lo lea. Por eso es de esperar que su aparición será saludada con unánime aplauso de todos los católicos.

Siendo el folleto del Magistral de Sevilla ¿para qué meternos á hablar de lo que será en el fondo, en la forma y en la exposición? Sólo, sí, diremos, que su lectura despierta tal interés, que, una vez empezado, no se acierta á dejarle de las manos.

Anselmo Bracho

Comillas, Enero 1910.

—

Tendréis en un instante

CALDO EXQUISITO

POR MEDIO DE LOS

CUBITOS DE CALDO

MAGGI

Un Cubito (10 céntimos) dá, solamente con agua caliente, un TAZÓN DE CALDO.

De venta en los colmados y comestibles.

Su contenido es el siguiente:

Carta de Pío X á la «Unión económica italiana».—Carta-Prólogo.—Texto de las Normas.—Los Artículos.—Las Normas: I.-Su valor jurídico.—II.-La tesis.—III.-La doctrina.—IV.-Política española.—V.-El bien común. Doctrina tradicionalistas.—VI.-El partido tradicionalista debe subsistir.—VII.-La Norma segunda.—VIII.-Los partidos liberales.—IX.-Reglas de conducta.—X.-La Norma quinta.—XI.—Lo que es y lo que no es el liberalismo.—XII.-Los hechos.—XIII.-La Norma sexta.—XIV.-La unión de los católicos.—XV.-Y algunas cosas tocantes á la unión.—XVI.—Consecuencias.—XVII.-Perfiles y cabos sueltos.—XVIII.-Resumen y conclusión.

—

Folleto en 8.° mayor, de 80 páginas, excelente papel y buena impresión. A 50 céntimos ejemplar; certificado 25 céntimos más. De 25 ejemplares en adelante 30 por 100 de descuento.

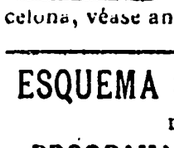

Viajes rápidos y económicos á Barcelona, véase anuncio en 4.ª plana.

ESQUEMA OBOSQUEJO

DEL

PROGRAMA INTEGRISTA

Opúsculo de 23 páginas, editado por D. Florentino Elosu, de Durango (Vizcaya). En este opúsculo se condensan los principios fundamentales del programa integrista, y éste encarece por sí solo la importancia de la publicación hecha, por disposición de nuestro querido jefe D. Juan de Olazábal, para facilitar la propaganda.

El precio de este folleto es de «veinte céntimos» ejemplar. Para propaganda se dará á «quince pesetas» el ciento. Los envíos son franco de porte. Unicamente se abonará un real de certificado cuando se pida que la remesa vaya certificada. Diríjanse los pedidos á la imprenta y librería de Elosu, Durango (Vizcaya).

Imp. de V. Bayo, Mayor, 74.

PIDASE EN TODOS LOS BUENOS ESTABLECIMIENTOS
EL LEGITIMO

Licor Carmelitano

DE LOS
RELIGIOSOS CARMELITAS
DEL DESIERTO DE LAS PALMAS

MARCA DEPOSITADA

PIDASE EN TODOS LOS BUENOS ESTABLECIMIENTOS
EL LEGITIMO

Cognac Carmelitano

DE LOS
RELIGIOSOS CARMELITAS
DEL DESIERTO DE LAS PALMAS

LINEA DE VAPORES TINTORÉ--BARCELONA

Servicio fijo y semanal ENTRE Castellón y Barcelona

VIAJE DE IDA

Sale de Castellón para Barcelona todos los miércoles tarde para llegar á Barcelona los jueves madrugada.

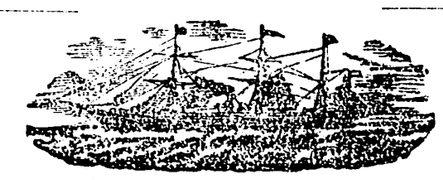

VIAJE DE REGRESO

Sale de Barcelona para Castellón, todos los domingos mediodía, para llegar á Castellón los lunes mañana.

VAPOR "NUMANCIA,,

ADMITE CARGA Y PASAJEROS A PRECIOS REDUCIDOS

PARA MÁS INFORMES, DOMÉNECH Y CERT HERMANOS

P. Paz 3, en CASTELLON.—En BARCELONA: Sres. Doménech y Cert hermanos. Paseo de Colón, núm. 17.

MOTORES Á GAS POBRE

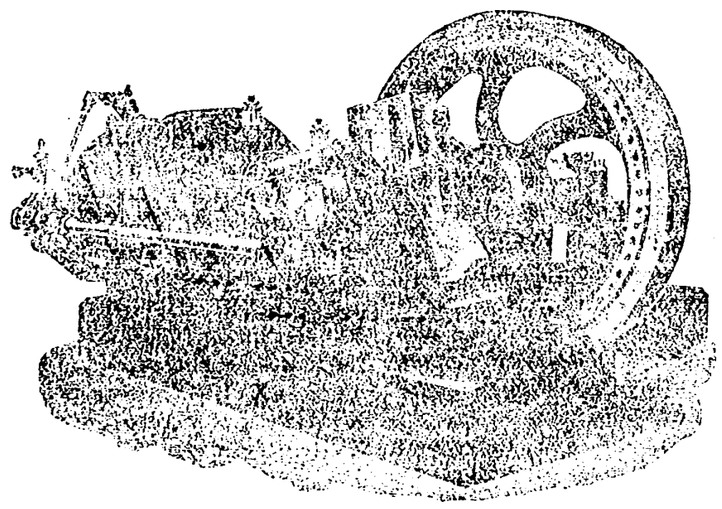

TIPO DE LOS MOTORES

"BATES,,

DE LEGÍTIMA CONSTRUCCIÓN INGLESA
DE TODAS FUERZAS

GARANTÍA DE FUNCIONAMIENTO: DOS AÑOS

GASOGENOS DE GAS DIRECTO

Instalaciones completas para riegos, con bombas especiales según las necesidades de los pozos

Instalaciones eléctricas completas para producción de fuerza, luz, calor.

TRANSPORTES A GRANDES DISTANCIAS

PARA MÁS INFORMES

SANTIAGO VERDIÁ
VILLARREAL

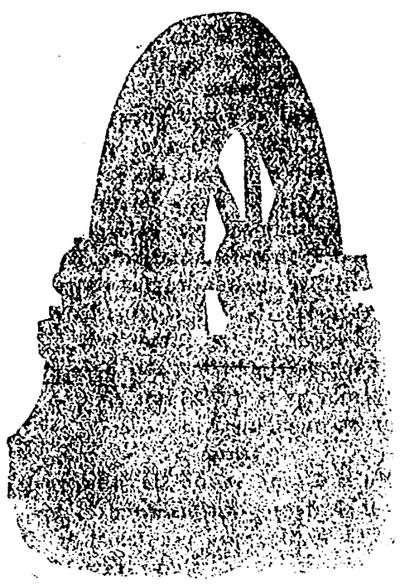

TIPO DE LOS ALTERNADORES

PRIMERAS MATERIAS

y Guanos GARANTIZADOS DE SANTIAGO VERDIA Y C.ª

DESPACHO: MAYOR 51 Y ZARAGOZA 31 CASTELLÓN

CARLOS VALMAÑA

MEDICO—OCULISTA
EX-AYUDANTE DE LAS CLINICAS DE LOS D.RES BARRAQUER Y MENACHO
DE BARCELONA

HORAS DE CONSULTA
DE 9 A 12 MAÑANA Y DE 3 A 4 TARDE
PLAZA DEL REY, 24 —CASTELLON

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO
DE
Vicente Bayo

Calle Mayor, núm. 74
CASTELLON

PRONTITUD

Confección de toda clase de trabajos con arreglo al moderno arte de la Tipografía.

Calle Mayor, núm. 74
CASTELLON

ECONOMIA

Gran surtido existencias en tarjetas de visita de todos tamaños y esquelas de defunción.

EL CRUZADO

SEMANARIO TRADICIONALISTA

APARECE LOS SÁBADOS

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Una peseta trimestre en toda España.

Cada anuncio satisfará 10 céntimos de impuesto.—Ley de 1.º de Enero de 1906.

REDACCION Y ADMINISTRACION

CALLE DE CABALLEROS, NÚM. 20, PRINCIPAL
CASTELLON DE LA PLANA